

## Problemas locales

### La labor del Municipio

Hay en el municipio un problema grave que resolver: el problema económico. No sabemos lo que ha hecho la Comisión de Hacienda en el proyecto de presupuesto para el año próximo pero sin duda, no será de muy amplia concepción su labor económica, cuando permanecen callados. Y es lamentable esto. Porque, sostener el mismo presupuesto en las actuales circunstancias es dar el golpe de gracia a nuestra organización municipal.

Llevamos cinco años totalmente perdidos para la obra de embellecimiento y urbanización de Almería. Aparte lo que ha hecho la Junta de Obras del Puerto, nada hay en la ciudad que de idea de la labor realizada por nuestras autoridades locales. Todo lo que hay es pobreza y ruina. Parece como si presidiera nuestros destinos gente de una gran inferioridad con relación a la que dirige los demás pueblos de España.

No somos de los que gustan escribir para perder el tiempo en censuras balofas. Nos agrada más la labor anónima pero provechosa. En tal sentido, nos dirigimos a los municipios con una solución. Su labor ahora debe tender a nivelar el presupuesto. No es cosa de hacer una obra económica, que resulte deficiente como se ha venido haciendo hasta aquí. Para adquirir cierto prestigio moral, necesita el Ayuntamiento condicionar los gastos a los ingresos, para que todos los participes tengan la absoluta garantía de que han de cobrar sus cuentes.

Hecho esto, que no es tan difícil, el municipio asesorado de las clases mercantiles y con la intervención de aquellas personas entendidas en la materia, debe hacer un gran empréstito que esté garantido con toda suerte de fianzas. Con este empréstito puede acometerse importantes empresas que beneficien a la ciudad y que acaben con los intereses creados municipales. Es bien fácil ahora conseguir esto. Los municipios van a tener cierta libertad en el porvenir para imponer sus cuentes; además, tienen que normalizarse por imperio de las circunstancias, y nada más fácil entonces que cumplir los compromisos que se contraigan a base de la reforma y el engrandecimiento de la capital.

Además las obras que pueden hacerse con el Empréstito servirían para contener la emigración de nuestras clases proletarias. Estamos en un momento en el que se va a decidir nuestra suerte. Los pueblos en ruina de Europa tienen necesidad de braceros y de hombres inteligentes para su reconstrucción. ¿Quién será capaz de contener el exodo de nuestros proletarios el día que tengan sueldos remuneradores fuera de su patria?

Almería necesita inventar trabajo para que sus obreros no emigren, y solamente el municipio puede resolver este problema; pues nuestras clases están muy lejos siempre de la realidad.

## Notas de sociedad

De Bilbao ha llegado el ingeniero industrial don Evaristo Llano Laburo.

Regresó ayer de Vera el ingeniero de minas don Juan María de Maderisga.

El abogado don Lorenzo Milló Genovés llegó ayer de Cartagena.

## El gobernador y los periodistas

Ayer tarde fuimos recibidos por el gobernador civil señor Plaza.

Comenzó diciéndonos que estaba muy satisfecho y agradecido a la población de Almería por el entusiasta recibimiento que se le había hecho.

Dijo que había recibido un telegrama del gobernador civil de Barcelona anunciándole que había autorizado la salida en el vapor «Cataluña» de 100 sacos de harina para don Joaquín García Pérez de esta.

También recibió un telegrama del Ministro de la Gobernación que dice así:

«El señor ministro de la guerra me dice que ha pedido por telegrafo, se le manifieste la fecha en que se le remitirá el proyecto que está redactado para continuar las obras del cuartel de la misericordia de esta capital y que tan pronto como reciba

dicho proyecto activará su despacho para dar principio a los trabajos correspondientes.»

Después el señor Plaza conversó afablemente con los periodistas. Ha sido gobernador civil de Cáceres, Avila y Albacete.

Un reporter preguntó: ¿Es cierto que es V. amigo político del señor Gasset?

—Político y particular, respondió. Representa la política de Ciudad Real mi país y me una a él una gran amistad.

Y dicho esto el señor Plaza se despidió de nosotros hasta el día siguiente.

## Tembor de tierra

Un temblor de tierra de foco local ha conmovido hoy día 13 el suelo de Almería. La sacudida sísmica ha sido sensible y aunque no sentida por todos, percibida por muchas personas en el interior de habitaciones perteneciente al fenómeno al grado IV de intensidad sísmicas (Escala Mercalli).

Se inició bruscamente la sacudida a las 4 horas 48 minutos y 46 segundos acompañado de ruidos y una duración sensible de unos 5 a 6 segundos siendo la duración de registro instrumental de dos minutos. La máxima amplitud registrada en el movimiento ha sido de 16 milímetros.

Tiempo medio civil—Meridiano de Greenwich.

## Notas municipales

La Comisión de Hacienda se reunió ayer despachando varios asuntos de trámite.

Durante los días 18 20 y 28 se verificará en el Ayuntamiento las subastas de los impuestos y arbitrios sobre la alhóndiga, carnes y cédulas personales.

Ayer se reunió también la Comisión de Ornató que informó varias peticiones sobre edificaciones y reformas de casas.

## La jornada mercantil

El alcalde señor Moreno Gallego ha citado para el Domingo próximo a las 3 de la tarde la Junta municipal de Reformas Sociales para tratar de la jornada mercantil.

También han sido citados para que asistan a la reunión los dependientes de comercio de los géneros de tejidos, quincalla y paquetería.

## De subsistencias

## La vida en Aguadulce

Recibimos quejas a granal de los vecinos de la barriada y campo de Aguadulce doliéndose de lo imposible que se hace la vida para aquellos sufridos moradores por la enormidad de los precios que se fijan a los artículos de la primera necesidad.

El hecho de la conclusión de la guerra que servía de pretexto para mantener nichos preciosos que no podían resistir ni aun los vecinos más acomodados, no ha tenido efecto de ninguna clase, si no que estos se mantienen iguales y aun corregidos y aumentados.

Como en todas partes se ha visto que ciertos artículos han sido rebajados y los demás tienden a la baja inmediata en beneficio de los consumidores no tiene explicación a juicio de los reclamantes la actitud de los proveedores de la barriada que por lo visto constituyen una oligarquía mercantil capaz de convertir en esqueleto viviente a aquellos desgraciados que tienen precisión de salirse en sus Establecimientos.

## Sigue el misterio

## La joven desaparecida

Estamos por lo visto en el país de los misterios.

El día 30 de Noviembre desapareció del domicilio paterno, Carmen Ruiz Sierra, joven agraciada, sin que a pesar de las pesquisas practicadas por la policía haya parecido.

Parece casi imposible, pero la labor de los agentes de la autoridad y del Juez de Instrucción no han dado resultado.

Quizás si se hubieran adoptado determinaciones enérgicas habría parecido.

Urge, pues que las autoridades trabajen activamente hasta hallar el paradero de la joven desaparecida.

Para DIARIO DE ALMERIA

# La recta libertad de amar la hemosura

## Mujeres del Quijote

Yo conozco con el natural entendimiento que Dios me ha dado, que todo lo hermoso es amable; mas no alcanzo que por razón de ser amado esté obligado lo que es amado por hermoso a amar a quien le ama; y mas que podría acontecer que el amador de lo hermoso fuera feo, y siendo lo feo digno de ser aborrecido cae muy mal el decir: Querote por hermosa, hasme de amar: aunque sea feo.

El Ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha, C. XIV.

Cada diez o cada veinte años aparece una legión de audaces, ida de gloria y sin los dolores del estudio y sin las largas meditaciones que han de inflamar en un momento dado la inspiración que atesora en su ser el que nació artista, y la legión armaba contra el genio, contra Cervantes, el mayor de todos, el único insubscible.

La legión ignorante, áspera y bravia de ignorancia resumiéndola por todos sus poros, creó que Cervantes la priva de la gloria que a ella le pertenece solo por haber nacido y sobre la obra de Cervantes, sin conocerle, sin capacidad ni sensibilidad para apreciarle, descarga improperios, sandeces, ultrajes, chocarrerías forjadas por una envidia necia y sin razón de existencia.

La legión audaz e ignorante quiere adueñarse de la gloria a la rebatía, sin merecerla, sin un penoso y largo estudio, sin una vida de recogimiento y de austeridades y lo que es peor sin haber sido dotada por Dios de cualidades, de facultades, de esas condiciones que no dá el estudio ni el método.

Y la legión de osados, haya eco, en otros menos osados per, también ignorantes que forman el séquito o el rebaño, o el coro de los más osados de la legión ¿No es esto lo que acontece cada diez o cada veinte años?

Después la legión a fuerza de gritos de escándalos y de extravagancias, se hace notar, no por ninguna de las condiciones espirituales porque se hiciera eterno Cervantes, pero se ha hecho notar por atarques a la forma del idioma, a su armonía a su ductilidad para embellecer y avalorar desde lo prosaico a lo poético, se ha hecho notar, por los caracteres que ha falsificado y informado por los absurdos que disfrazó de razones fundamentales de progreso y ya tiene una personalidad a costa de los ultrajes a la obra de Cervantes. En una palabra, tan grande fue, es y será Cervantes que ayer, como hoy, como mañana, la legión osada de los ignorantes, con solo atreverse, con solo disponer de cinismo suficiente para demostrar a Cervantes o para deprimir su obra obtendrá un éxito efímero, un éxito falso, pero que les servirá quizás engañar a otros más vulgares, mientras les dure la vida.

Manifestamos el hecho porque es bien recordarlo manifestarlo; despreciémosle y vengamos a nuestro tema.

Algunas figuras salientes de nuestra literatura no ganales, sino salientes, y entre ellas algunas femeniles, se han y se dieron a afirmar que Cervantes no ha creado sino tipos varoniles, que desconoció el alma de la mujer, que no creó tipos de mujeres, que le fue ajena la exquisita y múltiple sensibilidad de la mujer.

¿Hay otro mayor absurdo? ¿Hay nada mas en contradicción con los hechos? ¿Nede manifestarse de modo más insidioso el talento, o la mediocridad en contra del genio? ¿Hay un modo mas rastroso de acopiar notoriedad entre el vulgo deprecando a Cervantes?

Presentemos un ejemplo de las creaciones femeniles del Manco de Lepanto, presentamos la real y espiritualísima figura de Marcela.

La parte corpórea, las perfecciones físicas y arrobadoras de Marcela, apenas si están descritas, apenas si están ligeramente esbozadas, y sin embargo, se ven, se tocan, se palpan, se sienta la influencia de sus correcciones. ¿Quién a no ser un inmenso artista, un artista genial, pudiera llegar a este resultado de esculpir, de pintar, de grabar una bellísima figura de mujer?

¿A que quién no fuese el artista supremo del ideal, como lo fue Cervantes, le sería permitida la consecución de su objeto plástico, sin usar apenas de la palabra?

Otra maravilla del genio muestra Cervantes, acumulando todas las bellezas del alma, todas las perfecciones, todas las purezas de la mujer en Marcela, pero sin alarde, sin vanidad, brotando de labios de sus rendidos amantes y de los de ella, para refutar las argucias de que el amor se vale, a fin de triunfar de la hermosura y de la virtud, acaso para después de chafada escarnecerla, como lo hace el deseo lúgubre de salisfecho, como lo hace el hombre sin conciencia, como lo realiza el egoísmo brutal que se halla exento de temor, del temor que le obliga a reparar el daño inferido.

Veamos las palabras de la divina Marcela: «Hizome el cielo, según vosotros decís, he mos». Veamos como pinta la libertad de amar de la hermosura: «Todo lo hermoso es amable; mas no alcanzo que por razón de ser amado, esté obligado lo que es amado por hermoso a amar a quien le ama». ¿Hay un concepto mas humano y a la vez mas espiritual ni mas pulcro que pueda en labios de una mujer dar mayor relieve a la lealtad en el amor, a la reciprocidad limpia de todo interes y de toda bestardía, que ha de existir necesariamente en el amor, si él ha de ser recto y si él ha de ser eterno, a apuntes de choques con las impurezas de la vida, con el infortunio y con las máculas traidoras del desalmado interés? Solo en este aspecto se ve la creación de un alma divina y humana de mujer, de la incomparable Marcela?

**Domingo ALVAREZ**

Socio honorario de la Liga Cervantina Universal

Madrid Diciembre de 1918

Prohibida la reproducción.

Para NEW YORK

Debe llegar sobre el 23 del

— actual el Vapor —

**M. ARNUS**

Admitiendo carga para dicho Puerto. Para petición de hueco dirigirse hasta el día 17 a sus consignatarios en ésta **Anónima de Transportes y Fletamentos**. Andén de Costa, 46.—Almería.

## Fe de erratas

En nuestro artículo publicado ayer con el título de Vista clara y sin ver gota y bajo la firma de un autonomista se decía en el penúltimo de sus párrafos «germenes de desgradación y atomismo nacional» en vez de germinos de disgregación y atomismo nacional, que es lo que en realidad debemos decir.

Aparece también en el último párrafo la frase de «reportar sus extravagancias» en lugar de soportar sus extravagancias.

Aunque el buen juicio de nuestros lectores habrá salvado tales equivocaciones, bueno es hacerlo constar.

## En la Diputación

### Comisión provincial

A las 11 de la mañana se volvió a reunir ayer la Comisión provincial.

Presidió el señor Fernández Pardo y asistieron los señores Carrasco, Rodríguez Ferrer, Soler Bayona y Cano.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se acordó insistir en la competencia entablada con el Juzgado de Purchena en causa sobre asuntos mineros.

(Votó en contra el señor Soler Bayona).

Se aplazó la sesión para continuar la hoy a las 11 de la mañana.

### Clausura del periodo

A las 11 y media de la mañana comenzó la asamblea provincial.

Presidió el señor Brea y asistieron los señores Godoy Joya, Muñoz Calderón, Apacicio, Fernández Pardo, Toro Delgado, Navarro Esteban, Rodríguez Ferrer, Carrasco, Gallego Gallego, Giménez Canga Argüelles, Cano, Soler Bayona y Mena.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se leyó cuenta de la moción de la presidencia referente al régimen a que habrán de someterse en lo sucesivo los empleados de la Diputación, que fue aprobada.

Así mismo se aprobó la derrama hecha entre los pueblos de la provincia, en la que se señaló el cupo que por continúa debe satisfacer el año próximo.

Suspendióse la sesión, para poner se de acuerdo los diputados en la elección de vicepresidente.

### La elección del vicepresidente

Reanudada cinco minutos después verificose la votación.

Resultó elegido don Fernando Carrasco Guirao, por 13 votos y 1 papeleta en blanco.

El señor Mena usó de la palabra y felicitó a la Diputación por su acierto a hacer la designación de vicepresidente en la persona del señor Carrasco e hizo extensivo sus plácemes al elegido.

El señor Carrasco dió las gracias a la asamblea por la distinción de que había sido objeto y expresó que había de ser fiel y constante en el desempeño de su cometido.

### Ratificación de un acuerdo

El señor Gimenez Canga Argüelles se adhirió en muy sentidos términos al acuerdo de la Diputación por el que se protestó de la campaña separatista iniciada por determinada la región.

Aludió a los escándalos de la sesión ultima en el Congreso, pidiendo la ratificación del acuerdo para protestar de nuevo contra los abominables propósitos separatistas de los catalanes a la par que sea una afirmación más de la fe monárquica de la Diputación de Almería.

Dijo finalmente que hablaba no como político sino como simple español que siente amor fervoroso hacia su querida patria (muy bien, muy bien en el público).

El señor Soler Bayona dió un viva a España que fue contestado con entusiasmo por todos los diputados.

### Como final...

El señor Brea expresó a la Asamblea la gratitud de los empleados provinciales por la aprobación de las plantillas en las que se les mejora notablemente.

Aludió el presidente a las laminas de la Diputación, e indicó la conveniencia de que se nombrase una comisión que fuera a Madrid para conseguir la resolución del asunto.

Además, dijo que debía intentarse de los poderes públicos que se concediese a la Diputación alguna

cantidad en forma de empréstito con la garantía de las mismas laminas, para poder hacer frente por lo pronto al precario estado en que se encuentra la casa provincial.

El señor Fernández Pardo pidió que se facultara al presidente de la Diputación para que designe a la Comisión que ha de ir a Madrid.

Así se acordó.

La asamblea acordó por último que los asuntos que faltan por resolver pasen a resolución de la Comisión provincial.

El presidente de la Diputación de Almería clausuró el segundo período de sesiones y se dió por terminada el acto.

## Detención de un ladrón peligroso

Desde hace varios días la policía venia trabajando para conseguir descubrir a los autores de varios robos cometidos recientemente en la capital.

La labor de los agentes de la autoridad dió un resultado satisfactorio.

Los vigilantes señores Cañadas y Martín encontraron una pista que consideraban segura y detuvieron a un sujeto que paraba en una casa de huéspedes en la plaza de Santo Domingo.

En la Inspección de vigilancia fue sometido el sospechoso a un hábil interrogatorio por el jefe de policía don Juan Rubio que logró el esclarecimiento del asunto.

El detenido usaba los nombres de Juan Colomina Alcázar, de Inspección, Manuel Cano Garrido y Luis Ibáñez Alcázar de Cartagena.

Pero no le valieron de nada sus habilidades; estrechado a preguntas por el señor Rubio incurrió en varias contradicciones y al ver descubierta su farsa terminó por cantar de plano.

Dijo que su verdadero nombre era el de Luis Alcázar Ibáñez de 35 años de edad, soltero sin oficio ni ocupación.

Llegó a Almería hace próximamente un mes y en pocos días realizó tres robos de los que desde luego se confesó autor.

Uno de ellos en el establecimiento de don Antonio Navarro Fontelles, sito en la calle de Ricardos número tres, consistió en dos jamones, varias tripas de embutidos y otros efectos.

El segundo fué el cometido en la barbería de la calle Real número 79, propiedad de don Ricardo Valdivia Ferrández de donde sustrajo 5 navajas barberas y 10 pesetas en metálico.

Por último penetró en la relojería de José Cervantes, enclavada en la calle de Murcia y se llevó numerosos relojes y una cantidad en metálico.

Los dos jamones sustraídos del establecimiento del señor Navarro Fontelles dijo Alcázar que los había usado en la cantidad de 50 pesetas a un forastero en las inmediaciones del cementerio.

Registrado el domicilio del ladrón, los señores Cañadas y Martín encontraron tres navajas barberas y 15 relojes.

Los vigilantes condujeron también a la Inspección de Vigilancia a una mujer llamada Tomasa Garrido Hornillo de 44 años de edad, viuda que vivía maritilmente en Alcazar.

En el momento de ser detenida Tomasa tenía en la mano un trozo de gutifarra catalana que trataba de ocultar y que fué reconocida por el señor Navarro como de que fue robada de su establecimiento.

Según declaró Alcázar los relojes robados los ocultó en la playa de las Almedrillas enterrándolos en la arena. Uno de ellos que estaba roto lo arrojó al mar.

Hace varios días lo llevó a su domicilio con el propósito de vender los en los pueblos cercanos a la capital.

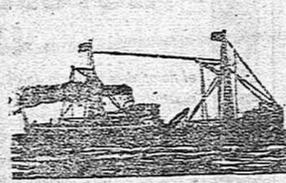
Desde los primeros momentos escusó a su amante de toda participación en los delitos y acusó como culpable a un sujeto conocido por el «Garbanero».

Este fué detenido y sometido a un careo pero Alcázar se retractó de lo dicho y aseguró que él solo era el autor de los robos.

Ante esta declaración el «Garbanero» fue puesto en libertad.

Luis Alcázar es un sujeto de cuidado.

Hace quince años cometió un homicidio en la calle de Cuatro Santos de Cartagena donde mató a un sujeto llamado Raimundo Colomina Alcázar (a) «Canjorro».



# NAZARNORIMA



## Purgante Japonés (Puramente vegetal)

Todo el mundo lo prefiere; es el mejor, el más suave, el más agradable.

**Es una verdadera golosina**

Legítimo envase del purgante Japonés

Puede tomarse también tal como está preparado, sin disolverlo en líquido alguno; basta echarse a la boca y tomar un sorbo de agua, tila, te, leche, etc., etc., resultando en este caso de sabor riquísimo. Solo cuesta 25 céntimos.



## Sello Japonés "Gimen"

### Antineurálgico



El mas rápido, seguro e inofensivo. Desaparece la fiebre y toda clase de dolor nervioso, y los producidos por la menstruación, solo con tomar un sello o dos con intervalo de una hora. Quien sufre es porque quiere: el remedio es seguro y barato. Cajita con un sello cuesta 30 céntimos.

**Preparador farmacéutico, Dr. Jato y Doncel.**

Depositario: Vicente Gimeno, Puertollano (Ciudad Real).

**CONTRA  
LATAOS**

PASTILLAS PECTORALES DE  
**G.F. MERINO E HIJO**

En farmacias y droguerías, 0,75 Paquete.

**GUERRA A LA ANEMIA**

**VIVIR MUCHOS AÑOS**

USEN LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS MAYORES EL JARABE DE **HIPOFOSFITOS SALUD**

COMBATE INAPETENCIA Y DEBILIDAD GENERAL

**Minas de Hierro**

Se vende, o arrienda en inmejorables condiciones, un coto minero con 85 pertenencias bajo un solo perímetro, en el Rincón de la Sebastiana, término de Gérgal, a unos tres kilómetros de la estación del ferrocarril.

**Relojería Suiza**

**Daniel de Santos**

**OPTICO**

Gran surtido en Relojería, Platería, Joyería, Artículos de Regalos y Electricidad. Se hacen toda clases de composturas.

compra Oro, Plata, Platino y Alhajas.-Paseo de Príncipe, 14, esquina a Sebastian Pérez antiguo local del (optico)

**SOSA CAUSTICA**

En tabletas con 70 a 72, barriles de unos 250 " los e e e e e e

En terrón con 76 a 77, tambores metálicos de unos 350 kilos e e

**Casa Ferrera. -- ALMERIA**

Ferretería

EL CANDADO. — Almacén de Ferrería Herrajes para edificios. Herramientas diversas. Maquinaria para industria y metales. Artículos al saneamiento.

**ELIXIR ESTOMACAL**

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las incómodas del

**ESTÓMAGO É INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acidez, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID desde donde se remitan folletos á quien los pida.

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

Préstamos al por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

## EL MONTAÑES

Ofrece a su clientela

Aceitunas riquísimas	á 1.50 ptas.	Kilo
Atún del cantábrico	" 4.50 "	"
Valdepeñas tintos ó blancos	" 0.40 "	litro

Sebastian Pérez núm. 3. — Almería

**Fotografía Mateos. -- Glorieta de San Pedro. -- Almería**

Berja (Almería)

Arturo Navarro R.

Depositarario para la provincia de Almería de los acreditados Guanos y primarios materias para abonos marca ABONOS MILA Sulfato de hierros y cobre, azufre y maquinaria Agrícolas— Almería
Exportador de lantaa aromáticas, medicinales, aromático medicinales, textiles e industric.—Compraventa en comisión de lanas, miel y ceras de abeja, higos, uvas, almendras, metales, plomas y demás artículos
Agente Representante salazones, conservas, coloniales, embutidos, galletas, choolates, dulces, pastaalimenticias, cereales, jabones, vinos, aguardientes, COGNAC DOMEQO muebles etc., tc,

Los exploradores

Debidamente aprobado por la Superioridad ha sido organizada por la tropa de exploradores de esta capital una expedición extraordinaria al pueblo de Alhabia de esta provincia que verificará durante los días 22 y 23 del actual.

ha sido denunciado al Juzgado municipal de dicha villa Mercedes Algora Cortés, por hurtar narajas en el pago de la Huerta.

Se le ha enviado al «Boletín Oficial» para su publicación el estado demostrativo de la recaudación e inversión de los fondos provinciales desde primero de Mayo hasta el 30 de Noviembre del corriente año.

La Delegación de Hacienda ha dictado una circular declarando incurso en el pago del máximo de la multa reglamentaria a los alcaldes que no han remitido los padrones de cédulas personales del actual ejercicio y otros documentos.

Ante el juzgado municipal de Rágol han sido denunciados por el delito de pastoreo abusivo los vecinos de dicha villa, Iago Mota Cirera, José Moreno Gil, Emilio Salvador Ortiz y Rafael Mota García.

A consecuencia del descarrilo de un rje de la rueda de la maquina el tren número 2 quedó detenido ante ayer tarde en el kilómetro 240 más 300 metros próximo a la estación de Benahadux.

Inmediatamente se procedió a su encarrilamiento por una brigada de obreros, consiguiendo después de transcurrida media hora.

En la madrugada anterior un carrero llamado Juan Joya, hizo dos disparos con un revolver en la calle de Jorge Juan.

Un alcalde de barrio le intervino el arma, siendo denunciado por la policia al Juzgado.

Los espionadores que forman la tropa de Almería concurran el domingo 15 del corriente a las 7 y media de la mañana al domicilio de la asociación para su expedición semanal al sitio denominado Palacio de Bolesas.

Los que deseen arrancharse entre garán la cantidad de 0'45 hasta las nueve de la noche del sábado en el domicilio de la Asociación.

Han quedado expuestos al público en los Ayuntamientos de la provincia los siguientes repartimientos.

En los de Tijola, Beyarque, Velefique, Escullar y Padules los de la contribución territorial.

En el de Tijola la matrícula de industrial y el reparto general extraordinario girado con motivo de la epid mia de gripe.

En el de Santafé la tarifa de arbitrios extraordinarios para cubrir déficit del presupuesto de 1919.

Por la guardia civil de Albánchez

CONSULTORIO : MÉDICO QUIRÚRGICO DE M. Vázquez De la beneficencia municipal. Enfermedades de los niños. Consul de 1 a 3. San Francisco núm. 2

Enfermedades de los ojos Dr. Blanes del Instituto Rubio.—Oculista municipal Antonio Vico 1, esquina al Hote «La Perla»

Doctor Martínez Limones de la Real Academia de Medicina de Granada Especialista en enfermedades de a matriz, sífilis y venereo. Horas de consulta de 3 a 5. Conde Offalia 22. Principal

ACADEMIA PREPARATORIA DE CORREOS Dirigida por los oficiales del Cuerpo Señores Arrieta :: Martínez Campos 2, 2. derecha.

Preparación completa para las próximas oposiciones. Profesorado técnico en todas las asignaturas. Las Convocatorias son anuales, y se ingresa con el sueldo de 3.000 pesetas. NOTA.—Esta Academia ha organizado con brillantez, sus clases de Contabilidad.

Vías urinarias Consulta especial de enfermedades a cargo del Doctor D. Baldomero Gómez Casas Médico de esta Prisión provincial Ex-Ayudante del Dr. Pulido Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de enfermedades venereas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo. Calle del Cid, 2: de 2 a 4.

AURELIA Fábrica de Tejidos mecánicos, de José Suero Murcia, 24.

Optica

Física, Matemáticas, Electricidad Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa

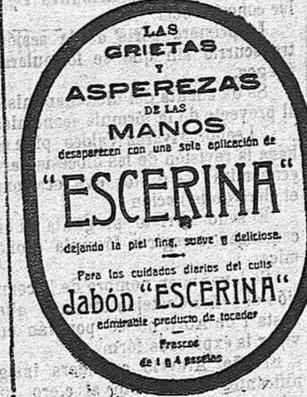
Relojeria FRANCESA Deograsiás Pérez Príncipe núm. 22.— ALMERIA

Colegio FROEBELIANO FLORIDA BLANCA, 4. Autorizado debidamente por el señor Inspector Municipal de Sanidad, han comenzado nuevamente clases para señoritas, en este Centro de primera enseñanza, labores, Instituto y Escuela Normal.

Laboratorio de análisis clínicos del Dr. Verdejo Acuña. Gerona, 10.

Clases de francés Para señoritas Por profesora diplomada en Centros oficiales franceses. Calle de Martínez Campos, número 2, piso segundo derecha

Petróleo Aceite Ricino, Sosa cáustica, Drogas y Productos Químicos. Vendo barato sobre vagón o muelle BARCELONA, ANDRES PIO VALLES, Comisiones y representaciones, ALBOX (Almería).



SOMBREROS BORSALINOS !!

Los que se esperaban en la sombrería de sucesor de ROSALES Y ULIBARRI han llegado y apesar de las subidas experimentadas por la escasez de pieles y primaras materias para la fabricacion, se venderán a precios relativamente baratos Tambien se ha recibido en dicha casa un extensísimo surtido en corbatas de punto a 1'50. Botas de la acreditada fabricacion de ELOSIQUE de TOLOSA desde 2 pesetas. Gorras inglesas de la marca Trés y Compañia de Londres, desde 5 pesetas y en sombreros y gorras del pais colores y negros para lutos.

Las ventas son rigurosamente al contado ::

Se vende cisco de carbón vegetal

Quintal de 46 kilos 2'50 pesetas CAPEL Y ALVAREZ.—Granada, 62

Auto-garage VICTORIA

Servicio de automóviles de alquiler MALECON TORRES CAMPOS

Compra de toda clase de

Monedas de Oro y Billetes Extranjeros Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Principe, 10

Serrin de corcho

Pacas prensadas para precios y contratos informará

ANDRES MARIN CUTILLAS AGUILAR MARTELL, 32.—ALMERIA.

CARBONES

Ovoides de coke para cocinas, carbones para fraguas. Antracitas para motores

gas pobre Hullas para máquinas de vapor INFORMARÁ.—Alfredo Rodriguez GERONA N.5

Droguería del Santo Cristo CARBURO Una veinticinco kilo

DEPÓSITO DE CERVEZAS

DE LAS FÁBRICAS DAMN · BOHEMIA · CAMMANY Y DE LA MARCA

ESTRELLA ROJA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

Grandes Almacenes San José de Juan Morata Tiendas 15 y Azara 2

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno.—Grandioso surtido en terciopelos, lonería, sedería, fantasías para vestidos, fanelas, vicris, pufetas y zúcceros blancos. Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes de cristianar, corsés, camisas, toquillas, puzgas y zúcceros de punto. Peñería para caballero, de superior calidad y buen gusto a precios muy reducidos.—Shales de felpa y punto a precios baratísimos.—Depósito de osetaría a precios de fábrica.—Escritorios de escritorio y lutos.—Abrigos para señora y niña en terciopelo, paño rasé y pirineo de los últimos modelos. Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que mas novedades presentan y mas barato vender sus artículos

Esplendidos regalos a los compradores

# Servicio telegráfico y telefónico

## Últimas noticias de Madrid, Provincias, Extranjero y de todos los frentes de batalla

### Servicio para "Diario de Almería" de nuestro Corresponsal especial en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz.

#### Declaración del Sr. Jimeno

El Gobernador civil nos remitió anoche, para su publicación, el siguiente telegrama circular del excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, fecha 12 de diciembre de 1918: «En la sesión del Congreso esta tarde, después de los ruegos y preguntas, habló el señor Cambó para declarar que la minoría regionalista estimaba terminado el debate después del discurso del señor Maura, por la actitud de la Cámara y del Gobierno que parecía aceptaba su criterio, todo lo cual a juicio del señor Cambó significaba una barrera para las aspiraciones autonomistas opuestas a la concesión de la autonomía integral que solicitaban, entendiéndose que el discurso del señor Maura y la opinión unánime de los Partidos Monárquicos envolvía la negación del nacionalismo y el olvido del carácter internacional del mismo, negaciones que llevaban a la conclusión de que no había solución apropiada a las necesidades de Cataluña; todo lo cual les obligaba a asentarse, pero que antes deseaban dirigirse a los Diputados de la extrema izquierda en cuyo programa figuraba la concesión de la autonomía integral a Cataluña, solicitando su concurso para que les acompañaran.

Ante el estupor que estas declaraciones produjeron en los Diputados y en las Tribunas, el señor Presidente Consejo pidió palabra, pero por haber demostrado deseos de hablar los señores Nogués y Domingo, aguardó a que lo hicieran como lo efectuaron para sumarse a la actitud de los regionalistas, retirándose del salón, dando vivas a Cataluña republicana que fueron en el acto contestados por los Diputados y Tribunas con unánimes vivas a España e imprecaciones y censuras a los que se retiraban sin aguardar el término del debate ni esperar contestación adecuada a su actitud. Después habló el señor Presidente del Consejo, empezando por lamentar, como español y amante régimen parlamentario, se sustrajera a la deliberación y decisión del Parlamento el problema de la autonomía y descargó sobre los regionalistas la responsabilidad de la retirada que imposibilitaba la solución de concordia en estos momentos en que España preocupada por gravísimos problemas necesita mostrarse en toda la integridad de su fuerza y comunidad de acción que no excluya la solución satisfactoria de aspiraciones razonables de autonomía en Cataluña.

Declaró en párrafos acogidos con estruendosa ovación, que el discurso del señor Maura no autorizaba la retirada, porque todo él fue una afirmación autonomista que con alegaciones contrarias anunciaba la posibilidad de feliz concordia y justificó la actitud del Gobierno al aplaudir el discurso del señor Maura, porque este recogía, los propósitos de llegar por parte del Consejo Ministros a una solución armónica que tenía resuelto buscar con el nombramiento una Comisión extraparlamentaria que en vista las manifestaciones todas y de las soluciones propuestas, llevaría a una ponencia sobre la cual regyera un inmediato y satisfactorio acuerdo, lo cual se dificultaba ahora por haber quedado las fuerzas parlamentarias desasistidas del concurso y la común responsabilidad de los que marchaban, terminando entre la aprobación unánime de la Cámara, asegurando que los vivas a España, no excluían los vivas a Cataluña que todos suscribían con amor y aseguró que la Monarquía contra lo afirmado por Cambó tenía soluciones autonomistas que los regionalistas carecían de derecho a rechazarlas sin haberlas oído.

Importa anotar que la minoría nacionalista vasca declaró que en estos momentos no era conveniente a los intereses generales requerir la solución inmediata de sus aspiraciones y permaneció en sus escaños; después de lo anterior el Congreso entró en la orden del día discutiéndose tranquilamente el proyecto Ley modificando las tarifas ferroviarias, siendo de tener en

cuenta que bastantes representantes Distritos catalanes entre ellos los señores Nicolau, Fournier, Kandelan y algunos otros no abandonaron sus asientos, especialmente el Diputado catalán Zulueta quien manifestó que seguiría en el Congreso porque el acuerdo que había tomado esta mañana la minoría regionalista se contraría a asentarse del Salón mientras durara el debate sobre la autonomía, pero nada más. El relato anterior es reflejo fiel de la verdad ocurrida esta tarde en la sesión del Congreso. Excuso indicar a V. S. que debe ser publicado en la Prensa esa Capital.»

## Las cortes Senado

Comienza la sesión a las 3 y 40. Preside el señor Groizard. Designación completa en los escaños y tribunas.

El señor Burgos y Mozo acogiendo el rumor público dice que se ha procedido con parcialidad por parte de los magistrados de la Audiencia de Barcelona en el asunto de Bravo Portillo.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia señor Roselló, manifestando que ha ordenado se abra una información pública.

Se emite una votación de la Cámara el decreto sobre la creación de Tribunales de niños, dándole fuerza de ley.

Suspende la sesión por varios minutos y se levanta definitivamente.

## Congreso

A las 3 y 25 da comienzo la sesión. Preside el señor Vilanueva.

En los escaños y tribunas regu la concurrencia.

La primera parte de la sesión transcurre sin que se formularan ruegos.

Se da cuenta del dictamen mixto al proyecto de la fórmula económica.

El señor Álvarez Valdes pide se haga la revisión de las diócesis para economizar los gastos que ocasiona el clero de la nación.

El señor Prieto pregunta si ha comenzado a regir la fórmula económica.

Se levanta en nombre de la comisión el señor Castejón diciendo que hasta 1 de abril no se pondrán en vigor la expresada fórmula.

El señor Arcejo considera insignificantes los aumentos al clero rural.

Con esta apreciación coincide el señor Senantes, considerandolos igualmente mezquinos.

Anuncia que pedirá se equipare al clero a los demás funcionarios del Estado.

Queda el asunto en suspenso para la resolución definitiva.

El señor Esparza defiende una proposición para que se derogue la ley de Octubre del año 1839.

Defiende el principio de las nacionalidades y reclama las autonomías para Vasconia.

Censura el envío de maestros que desconocen el vascuense a las provincias vascongadas y agrega que los vascos no pueden vivir dentro del régimen central.

El señor Senantes; interrumpe el orador y dice, «S. debe ser sincero y variar los términos de la proposición, colocarlo en vez de la última frase, estas dos palabras; dentro de España».

El señor Esparza: Los vascos queremos que vuelvan las cosas al estado en que estaban antes del 1839.

El conde de Romanones conside-

ra imposible aceptar la proposición porque la iniciativa corresponde al Gobierno.

Anuncia que se estudiará la autonomía por una comisión extraparlamentaria.

El señor Prieto: Entonces para que sirve el Parlamento.

El conde de Romanones: La comisión prepara trabajos. El acuerdo ha de partir de las Cortes.

El señor Esparza retira su proposición.

Se suspende el debate. Páase a discutir el proyecto relativo al aumento de las tarifas férreas.

El señor Alcarate consume el segundo turno, censurando el proyecto.

En nombre de la comisión le contesta libremente el señor Ruano. Suspende la sesión por varios minutos.

Reanudada de nuevo se vota de definitiva la fórmula económica.

Los socialistas piden la implantación del «Quorum».

Por 222 votos contra 6 se aprueba la fórmula.

El quorum lo componen 195 diputados por haber ganado 369.

Finalmente se acuerda que mañana haya sesión.

Y se levanta esta.

## La escuela de ingenieros

Por el ministro de Fomento se ha dictado una disposición para que las clases de la escuela de ingenieros comiencen en el mes de enero próximo y se prorrogue el tiempo necesario hasta terminar la explicación del curso.

## El problema autonómico tiende a arreglarse

Durante todo el día ha circulado con bastante insistencia el rumor de que se llegará a una fórmula de arreglo en el problema de la autonomía.

Se cuenta y se discute la conferencia que a tal fin han celebrado el subsecretario de la presidencia y el senador señor Sedó.

La fórmula puede muy bien consistir en que se nombre una comisión extraparlamentaria en la que tengan representación los regionalistas.

El señor Roselló ha dicho refiriéndose a este arreglo.

Recordaba también que la última crisis surgió por las tendencias del conde de Romanones que era partidario de que la autonomía fuese más amplia aun de la que figura en la fórmula del señor Rog y Bergada.

## De Fomento. Obras para Almería

Se ha firmado un decreto autorizando las subastas de varias obras en los puertos de Alicante y Almería.

También han sido nombrados ingenieros jefes don Augusto Saez, don Manuel Torres y don Manuel Torres y don Calixto Azcona.

## Los republicanos

Hoy han marchado a Barcelona los señores Lerroux, Marc-llino Domingo y demás miembros que componen el directorio republicano para dar un mitin de propaganda.

El señor Lerroux ha declarado que las circunstancias exigen remedio heroicos y que quiere que se entienda bien que seguirá manteniendo el principio del orden.

Dijo también que va a Barcelona para combatir el movimiento autonomista en la fuerza expansiva que pr para la revolución.

Por último manifestó que era un compromiso de honra conseguir la autonomía para Barcelona.

## Declaraciones de Alfau

El ex capitán general de Cataluña ha manifestado que los catalanes carecen de fuerzas para imponer su voluntad.

Solo la pasividad de los gobiernos y el llevar a Barcelona malas autoridades ha determinado que la Lliga se acreciente con elementos descontentos, pero no convencidos.

Califica de amañeo el último plebiscito.

Cree que la buena voluntad de todos y la actuación de las autoridades enérgicas, acabarán con esta clase de peligros.

## Consejo en palacio

Hoy se ha reunido en palacio bajo la presidencia del rey el consejo de ministros.

El conde de Romanones dió cuenta al rey en la forma acostumbrada de los asuntos del interior y del exterior.

Le firmó un decreto monopolizando los servicios en Melilla.

## Los mitines en Barcelona

El conde de Romanones ha dicho que los mitines de Barcelona se autorizarán mientras lo aconsejen las actuales circunstancias.

## Los retiros de obreros

La comisión del Consejo que entiende en el proyecto de retiro de obreros ha emitido hoy su dictamen.

Este ha sufrido ligeras modificaciones.

## Lo que dice el conde de Romanones

Después de la sesión del Congreso el conde de Romanones expresa sus deseos de llegar a un avenencia con los regionalistas.

Anunció que el lunes próximo se decretará el nombramiento de una comisión extraparlamentaria en la que figurarán los señores Lerroux Melquiades Alvarez y varios regionalistas.

En cuanto a la posibilidad de arreglo se mostraba hoy mas contento que ayer.

Insistiendo que el asunto no es problema de izquierdas y derechas sino de todos los partidos.

Anunció que solo se habilitará el día mañana para la sesión del Congreso.

Desea que cuanto antes se apruebe el aumento de las tarifas férreas.

De esto se deduce que en cuanto sean aprobadas se dará el cerrojo.

## Noticias de Granada

Telegrafian de Granada que el día 21 de este mes se reunirán las diputaciones en asamblea extraordinaria para tratar de la autonomía andaluza.

Sigue la efervescencia entre los dependientes de comercio por discordancia con los patronos, en cuanto al cierre de 1 a 3 como dispone la jornada mercantil.

Esta noche a las 8 se reunió la Junta local de Reformas Sociales. Más de 100 dependientes se situaron frente al ayuntamiento, esperando conocer los acuerdos.

Organizóse una manifestación, dándose vivas a la unión sin que ocurriera incidentes.

Se está organizando una campaña en defensa de los intereses remolcheros y cultivadores en caso de seguir la vigencia de la Real Orden del señor Alba sobre la libre entrada de azúcar en el extranjero.

El lunes dará una conferencia el señor Cambó en Barcelona para explicar las causas de su retirada.

## Visita comentada

Está siendo objeto de grandes comentarios la visita que ayer hizo a Palacio al conde de Romanones.

Se dice que todo lo hablado y acordado en esta visita tendrá carácter histórico por su importancia y trascendencia.

## Tranquilidad en Barcelona

El gobernador de Barcelona comunica que reina tranquilidad completa.

Los Regionalistas publicaron una nota explicando su retirada de las cortes.

Dicen que la hostilidad manifiesta de las fuerzas opositoras parlamentarias ha sido la causa del actual estado de cosas.

Consideran un deber hacer constar que los jaimistas, reformistas, socialistas y republicanos son partidarios de la autonomía.

Así se sabrá en Barcelona que España no es enemiga de las aspiraciones de Cataluña sino solo algunos partidos.

## Asamblea de Ayuntamiento de Barcelona

Comunican de Zaragoza que ha comenzado la asamblea de Ayuntamientos, con gran concurrencia, para tratar de la mancomunidad.

La prensa catalana comentando los últimos acontecimientos se expresa así:

"Diario Barcelona", comenta la retirada de los regionalistas haciendo resaltar que el señor Cambó es hombre voluble que se ha separado de la monarquía ayer dijo que por España siempre debe hacerse todo.

Cataluña rechaza la colaboración de las izquierdas y quiere la descentralización compatible con la unidad nacional.

## En pro del turismo

El ministro de Fomento marqués de Cortina ha solicitado a las casas navieras Pinillos, Sota y Aznar y Compañía Trasatlántica, al establecimiento de una línea de vapores rápidos entre los Estados Unidos y España para atraer el turismo, contando con los dos millones de subvención que a tal fin se han consignado en los presupuestos.

Se establecerá un tren rápido en Vigo, La Coruña y Madrid.

## Prisión de un general

Dicen de París que el general Tespi era gobernador de Luxemburgo en los primeros días de la guerra ha sido detenido en Treges por los franceses y conducido a Metz, quedando encarcelado por responder a las ejecuciones de 112 habitantes en la aldea de Darlom.

## Banco Español de Crédito

Boletín de Madrid. Cambios del día 13 Diciembre 1918.

Duda 4 0/0 Interior	76,70
» 5 0/0 Amortizable	94,85
» 4 0/0	90,00
Francos cheque	93,20
Libras cheque	23,69
Banco de España	485,00
Banco E. de Crédito	000,00

## Rioja Claret Santiago

Se vende en el café Suizo.

**6.000.000**

¿Queréis que os toque el gordo de Navidad? Pues jugar en los números 4 214-5.089-5347 y 18258 que se dan participaciones en el Kiosco, donde se expende este periódico, Antonio Segura en frente del jardín de plantas.

También se expenden talonarios de Lotería con el número, cantidad y fecha puesta a precios económicos.

## DIARIO DE ALMERIA

es el periódico de mayor circulación de la provincia.

**MIGUEL GARCIA GOMEZ**

Agente de reclamaciones

contra los ferrocarriles

14 años de profesión

ALMERIA.



ULCERAS-GOTA-REUMA-QUEMADURAS  
ORQUITIS-HERPES-PAMADILLO-SABANONES  
SUSTITUTO DE LAS CATAPLASMAS  
UNICOS CONCESSIONARIOS BARRANDIARAN 14 1898

Por este delito fué condenado a 12 años de prisión, que cumplió en el penal de Cartagena.  
El peligroso ladrón ingresó ayer en la cárcel a disposición del juzgado.  
La brillante labor de la policía y en particular del jefe señor Rubio y de los vigilantes señores Cañadas y Martí es digna de todo género de encomios.

## Relojería FRANCESA

Deogracias Perez  
Paseo del Príncipe 22

Gran surtido en Joyería, Platería, Óptica, Electricidad y artículos para regalos.

Se hacen todas clases de composuras en joyería, platería y Óptica. Antiguo y acreditado taller de composuras de relojes con toda clase de garantías.

Se compra oro, plata, platino, y alhajas.  
No confundir la única «Relojería Francesa».

AL LADO DEL HOTEL SIMON  
Esta casa no tiene sucursales

## FIESTAS EN VIATOR

Mañana Domingo se celebrará en Viator las tradicionales fiestas en honor de su patrona la Virgen de las Angustias que fueron suspendidas con motivo de la pasada epidemia de grippe.

A la solemne procesión que tendrá lugar por la tarde se espera con curran como todos los años gran número de fieles de los pueblos inmediatos.

También de la capital irán numerosas familias para pasar el día en la pintoresca villa.

## A los opositores de Correos

La Academia Preparatoria, que para ingreso en el Cuerpo de Correos, dirigen en esta los oficiales señores Arrieta, desea hacer público para conocimiento de los opositores de Correos, que dada la enorme crisis por que atraviesa la clase media, con la carestía de la vida actual, y para dar amplias facilidades a las familias, de los jóvenes estudiantes, esta Academia, reduce sus honorarios a QUINCE pesetas, toda la preparación, en vez de treinta, que ha venido cobrando hasta la fecha.

La matrícula, con los nuevos honorarios, podrá hacerse hasta el 31

## TENEDORES DE LIBROS en tres meses.

Especialidad para clases mercantiles.

**6.000.000**

**NAVIDAD**

La administración de Loterías número 30, de don Antonio Rodríguez, ESPARTEROS OCHO, MADRID, quien remite a provincias y extranjero, billetes para todos los sorteos.

## SE ALQUILA

un chalet llamado «Buena vista» situado en el vecino pueblo de Huércal al lado de la estación del ferrocarril.

Darán razón en la calle de Talía número 7.

## Pedid en todas partes

La especialidad

## Anis Gloria

El mejor de todos los conocidos Constantina.—SEVILLA.

## Doctor J. Compani

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón

Medicina general  
CONSULTA de 2 a 4

Paseo del Príncipe, 83, frente a Banco de España

## Se cobran los créditos

mercantiles por antiguos que sean dentro y fuera de la capital; defensa de Juzgados, pleitos, herencias, accidentes del trabajo, reclamaciones ferrocarriles, interdicciones, desahucios y asuntos contencioso-administrativos; se anticipan los gastos; abonos económicos; consultas gratuitas de 4 a 6 tarde.

«Diario de Almería» es el periódico de mayor circulación de la provincia.



## Vapor para América

El vapor UPO-MENDI de la Compañía Sota y Aznar, llegará a este puerto el próximo domingo.

Admite carga general para Santos (Brasil).  
Consignatario, Gregorio Muñoz.—Talía, 11.